

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**110****POZUELO DE ALARCÓN**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Junta de Gobierno Local.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Números de expedientes: 96/10 y 2011/NSP/000003.
2. Objeto de contrato:
  - a) Tipo de contrato: expediente 96/10, administrativo especial; expediente 2011/NSP/000003, obras.
  - b) Descripción del objeto:
    - Expediente 96/10: planificación, gestión y ejecución de un programa de actividades de artes escénicas para personas con discapacidad.
    - Expediente 2011/NSP/000003: obras complementarias de mejora de la intersección de la calle Campomanes con la carretera de Majadahonda.
  - c) Publicación del anuncio de licitación: expediente 96/10, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 289, de 3 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
  - Expediente 96/10: ordinaria, abierto, varios criterios de adjudicación.
  - Expediente 2011/NSP/000003: ordinario, negociado sin publicidad, precio.
4. Presupuesto de base de licitación:
  - Expediente 96/10: presupuesto máximo anual, impuesto sobre el valor añadido exento, año 2011, 55.800 euros; año 2012, 61.380 euros.
  - Expediente 2011/NSP/000003: 146.477,86 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha:
    - Expediente 96/10: 23 de marzo de 2011.
    - Expediente: 2011/NSP/000003: 30 de marzo de 2011.
  - b) Contratista:
    - Expediente 96/10: Fundación Psico Ballet Maite León.
    - Expediente 2011/NP/000003: “Virton, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad contratistas: española.
  - d) Importe adjudicación:
    - Expediente 96/10: precio año 2011, 55.000 euros, impuesto sobre el valor añadido exento; precio año 2012, 60.500 euros, impuesto sobre el valor añadido exento.
    - Expediente: 2011/NSP/000003: 146.477,86 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
6. Formalización del contrato:
  - Expediente 96/10: 8 de abril de 2011.
  - Expediente: 2011/NSP/000003: 12 de abril de 2011.

Pozuelo de Alarcón, a 25 de abril de 2011.—El concejal-delegado de Contratación, Carlos Ulecia Rodríguez.

(02/4.036/11)